

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****5667** SON MORAGUES, S.A.

A los efectos previstos en los artículos 165 LSA y 170 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que en junta universal celebrada en el domicilio social el día 18 de marzo de 2010, los accionistas adoptaron el acuerdo de reducir el capital social del actual importe 5.783.106,75 euros a 1.656.705,60 euros, con el objeto de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio mediante la disminución del actual valor nominal de las acciones (138,232784 euros) en cuantía de 98,632784 euros por acción a la cantidad de 39,60 euros de valor nominal de cada una del total de las 41.836 acciones en que se encuentra dividido en capital social, sin devolución de aportaciones a los accionistas.

Según el artículo 167.1 LSA, no existe derecho de oposición de acreedores.

Deiá, Mallorca, 22 de marzo de 2010.- El Secretario del Consejo, Paul White.

ID: A100019035-1